

ENTIDAD			PUEBLA						REPORTE MENSUAL				31-oct-20					
CLAVES	NOMBRE UNIDAD MÉDICA	MUNICIPIO / LOCALIDAD	DATOS DE CONTRATO						AVANCE				ESTIMACIONES					
			NUMERO	OBJETO DEL CONTRATO	EMPRESA	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO CON IVA	PERIODO DE EJECUCIÓN		PROGRAMADO		REAL		NÚMERO	EN TRAMITE		PAGADAS	
								INICIO	TERMINO	FÍSICO %	FINANCIERO %	FÍSICO %	FINANCIERO %		FACTURA		FACTURA	
															NÚMERO	MONTO	NÚMERO	MONTO ANTES DE DESCUENTOS
PLSSA014765	OFICINA JURISDICCIONAL No.8 (ACATLÁN DE OSORIO).	ACATLÁN/ACATLÁN DE OSORIO	SSEP-DO0BSGPG-LPN-005/2020	REHABILITACIÓN DE LA OFICINA JURISDICCIONAL No. 8 (ACATLÁN DE OSORIO), UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ACATLÁN DE OSORIO, MUNICIPIO DE ACATLÁN, PERTENECIENTE A LA JURISDICCION SANITARIA NO. 08, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	FERGUSAN, S.A. DE C.V.	\$ 2,887,843.33	\$ 866,353.00	10-sep-20	24-oct-20	-	-	-	30% DE ANTICIPO	ANTICIPO	-	\$ -	352	\$ 866,353.00
										20.06%	20.06%	12.00%	0.00%	-	-	\$ -	-	\$ -
										79.94%	79.94%	63.00%	5.24%	1 y 1 "A"	-	\$ -	368 369	\$ 151,402.93
										-	-	-	-	-	-	\$ -	-	\$ -
Porcentaje de Avance Promedio por Contrato:									100.00%	100.00%	75.00%	5.24%						
											IMPORTE PENDIENTE DE PAGO:		\$ 2,736,440.40					

REPORTE FOTOGRÁFICO



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6



Fotografía 7

TRABAJOS EJECUTADOS AL PERIODO.

- Fotografía 1: Fabricación de andador de concreto simple F'c= 150 kg/cm2 y guarniciones en acceso principal.
- Fotografía 2: Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores.
- Fotografía 3: Suministro y colocación de falsos plafones de paneles de yeso comprimido.
- Fotografía 4: Fabricación de muros falsos divisorios a base de paneles de yeso comprimido.
- Fotografía 5: Suministro y colocación de muebles sanitarios, azulejo en muros y colocación de falso plafon de tabla - cemento.
- Fotografía 6: Rehabilitación de piso de madera a base de tratamiento antipollilla, cepillado y renivelado, así como cambio de piezas deterioradas.
- Fotografía 7: Canalización de instalación eléctrica sobre plafones y habilitado de muros divisorios a base de paneles de yeso.

NOTA:  
 En caso de contratar varias acciones en un solo contrato, deberá indicarse los avances físico-financieros de cada acción, así como señalar el avance físico-financiero por contrato.